

ACTA DE REPARTO ORDINARIO CIVIL.

En Saravena (A), el 18/03/2024 conforme a acuerdo realizado entre los Jueces 1° y 2º Promiscuo Municipal de Saravena (A), se procede a efectuar el reparto de los asuntos civiles radicados durante la semana del 11/03/2024 al 15/03/2024, asignados conforme a la fecha y hora de llegada al correo institucional y por turnos, así:

conforme a la fecha y hora de llegada al correo institucional y por turnos, así:			
ASUNTO JUZGADO	ASIGNADO	AL	
POSESORIO POR PERTURBACION			
Dte: CARLOS HUMBERTO BARAJAS Ddo: ANGELA PATRICIA ALZA ALZA Recibido Correo: 12/03/2024 Hora:10:12 a.m.		10.	
DEMANDAS EJEUTIVAS POR SUMAS DE DINERO			
Dte: BANCO BBVA Ddo: ELIX ALBERTO CASTAÑEDA ARREDONDO Recibido Correo: 13/03/2024 Hora: 8:39 a.m.		20.	
Dte: BANCO DAVIVIENDA Ddo: LUCRECIA MARIA PARIAS CANO Recibido Correo: 13/03/2024 Hora: 10:52 a.m.		10.	
Dte: SANDRA BALLESTEROS CACERES Ddo: ERNESTO PEREZ URQUIJO Y OTRO Recibido Correo: 13/03/2024 Hora: 1:16 p.m.		20.	
Dte: NELSON MOGOLLON CONTRERAS Ddo: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE N.DE S. Recibido Correo: 13/03/2024 Hora: 4:04 p.m.		10.	
Dte: BANCO W			

TURNOS Aprehensión y entrega de garantía. Cancelación, reposición y reivindicación de títulos valores. Deslinde y amojonamiento. 1º 0º 0º

20.

0° 1°

Recibido Correo: 15/03/2024 Hora:3:41 a.m.

Despachos comisorios para auxilio virtual.

Despachos comisorios civiles.



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SARAVENA (A) Calle 27 # 13-74 Piso 3 Telefax (097) 8820678

j02prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

Divisorios.	0°
Ejecutivo con garantía real.	2°
Ejecutivo por sumas de dinero.	2 º
Enriquecimiento sin causa	0°
Extinción del gravamen hipotecario	0 °
Jurisdicción voluntaria.	1°
Matrimonio personas diferente sexo	2°
Matrimonio personas de mismo sexo	0 º.
Monitorios.	0°
Pago por consignación.	0 °
Pertenencia por prescripción adquisitiva ordinaria o extraordinaria de dominio.	1°
Posesorios.	1°
Prescripción de la acción cambiaria.	1°
Pruebas anticipadas.	0°
Reivindicatorios de dominio.	1°
Rendición provocada de cuentas.	0°
Resolución de compraventa.	1°
Responsabilidad civil extracontractual.	0°
Restitución de bien inmueble.	0 °
Servidumbres.	0°
Simulación.	1 º
Sucesiones.	1°
Títulos de propiedad de bienes.	0°
Nulidad absoluta de contrato.	10

NOTA: Durante la semana del <u>18/03/2024 al 22/03/2024</u> asume la recepción del reparto el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Saravena (A).

ROSSY CAMPIÑO BEDOYA

Secretaria.

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal.